

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE “KOBRA-SOLUTIONS S.A.”

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 19:00 horas en el domicilio de la empresa Kobra-Solutions S.A. ubicado Calle Las Orquídeas N6-442, habiendo sido previamente convocados por escrito se reúnen las accionistas: los señores accionistas; Kobra-Solutions S.A , representada por la Srta. Angie Paola Cárdenas Ortega. y el Sr. Paúl Xavier Castillo Romero; de tal manera que se encuentra reunido la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía; quienes deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal bajo la presidencia del Sr. Paúl Xavier Castillo Romero, debemos indicar que se encuentra presente el Ing. Francisco Andrade Gerente de la compañía, al mismo que por medio de Presidencia se le pide que actué como secretario. La Junta se ha reunido con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de labores del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.
3. Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019.
4. Resolución del destino de los Resultados conseguidos en el ejercicio económico del año 2019.
5. Designación de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
6. Redacción y aprobación del Acta de la Junta General

Se procede a tratar uno a uno los puntos constantes en el orden del día dispuesto para la sesión:

1.- LECTURA Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Luego de su lectura y explicación la Junta aprueba por unanimidad el Informe del

Gerente General de la Compañía, Ing. Francisco Andrade y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. Finalmente se instruye que se anexe una copia textual del informe presentado al expediente de las Actas de la presente Junta.

2.- LECTURA Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La Junta aprueba por unanimidad el informe de la Comisario Principal de la Compañía, Sra. Juana Catalina Idrovo y que corresponde al Ejercicio económico por el año 2019 y se instruye que se anexe una copia del informe como parte integrante del Expediente de la Acta de la presente Junta. Se

solicita al Gerente de la compañía para que fije los honorarios del Comisario para el año 2020.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Continuando con el tercer punto del orden del día el Ing. Francisco Andrade, Gerente General de la empresa procede a dar lectura y explicar el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico del dos mil diecinueve, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas.

4.- REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

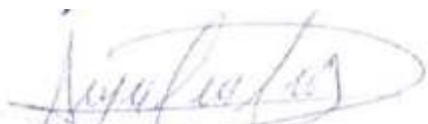
Sin otro tema que tratar y siendo las 19:45 de la mañana se concede un momento de receso para que la Gerente-Secretario proceda a la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión y luego de dar lectura del Acta de la Junta se lo aprueba por unanimidad. Siendo las 20:00 horas el Sr. Presidente declara clausurada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía y firman el Presidente, el Gerente General en calidad de Secretario.



Ing. Francisco Andrade E.
Secretario



Sr. Paúl Xavier Castillo Romero
Presidente- Accionista



Srta. Angie Paola Gárdenas Ortega
Accionista